

## *El poder curativo del euskera*

Recientemente he participado, como experto, en el tribunal para seleccionar a los médicos pediatras especializados en niños críticamente enfermos de los hospitales públicos del País Vasco. Me ha sorprendido el baremo que, obligatoriamente, por indicación del Gobierno vasco (oferta pública de empleo del sistema vasco de salud, resolución 1082/2006), tienen que aplicar todos los tribunales que eligen a los médicos de cualquier especialidad de esta comunidad autónoma. Por ejemplo, conocer el euskera son 16 puntos, mientras el inglés, un máximo 2 puntos, aunque paradójicamente los avances en los conocimientos médicos se publiquen casi el 100% en inglés, 0% en euskera; todas las publicaciones científicas y ponencias a congresos, un máximo 4 puntos; haber recibido todos los cursos y entrenamiento posibles, un máximo de 6 puntos; ser catedrático de universidad en la materia, 1,20 puntos. En definitiva, un médico especialista que sepa euskera (siendo deseable tener este conocimiento), pero sin ningún otro mérito, tiene muchas más posibilidades de ser elegido para ocupar una plaza fija de médico especialista que el médico con mayor experiencia y reconocimiento en su área. Desconozco si la población vasca está informada de este sistema de selección que prima conocer el euskera sobre la experiencia para operar o diagnosticar a un paciente. Esta endogamia lingüística tendrá, sin duda, repercusiones negativas sobre la salud de la totalidad de la población, porque lo que ésta precisa es ser tratada por los facultativos más capacitados y mejor entrenados, independientemente de que sepan o no euskera. No alcanzo a comprender las causas por las que los usuarios, sindicatos y las asociaciones profesionales no protestan por esta forma de selección.— **Doctor Juan Casado Flores.** Hospital del Niño Jesús; Cuidados Intensivos Pediátricos. Madrid.